

EL RANCHO URUGUAYO



EL RANCHO EN AMERICA. — Tipicos ranchos panameños, con paredes de barro y techos de paja

II PROCESO SEMANTICO DE LA VOZ RANCHO

En la primera nota establecimos que el origen lejano de la voz rancho, era el francés *hring*, un término de filiación germánica que había fecundado las lenguas indoeuropeas con palabras emparentadas entre sí.

Antes de estudiar las vicisitudes semánticas de la voz en nuestro idioma, es interesante señalar las voces relacionadas genealógicamente con la misma y diseminadas geográficamente por las distintas comarcas europeas.

El método comparativo, más que un ejercicio adjetivo de confrontación, es una corroboración espacio-temporal que confirma las virtudes de la lingüística diacrónica, tal como fuera establecida por De Saussure.

El término *hring*, antepasado de rancho, resuena con distinta fonología y variadas grafías en las lenguas europeas actuales. En francés, la familia de palabras derivadas, ofrece ejemplos significativos: *ranger* (colocar, ordenar, arreglar); *s'arranger* (arreglarse, componerse, acomodarse como se pueda); *harangue* (arenga), que deriva del germánico *har*, ejército, y el ya nombrado *hring*, reunión, círculo.

En alemán, tenemos *rang* (categoría, clase, condición, rango); *rangieren* (arreglar o colocar); *ring* (anillo, círculo); *ringer* (torcer, luchar); *ringel* - *panzer* (cota de mallas); *ring* - *mauer* (muralla); *schränk* (ropero, armario); *schränke* (barrera, límite).

En inglés hallamos el tan conocido y deportivo *ring* (círculo, liza, corro de gente); *rank* (línea, hilera), que en plural —the ranks— equivale a la tropa; *range* (frontera, límite de actividad); *arrange* (aprestar, arreglar, acomodar).

En el italiano, señalado equi-

vocadamente como fuente original por Vicente Rossi, hallamos la voz con resplandor prestado y no con luz propia: *arrangiarsi*, considerado por Lucio Ambrozzi como un galicismo de cuartel (*Nuovo Dizionario Italiano*, Spagnolo, Torino, 1949), viene del francés y significa arreglarse, apañarse, ajustarse; *rancio*, es la comida ordinaria de los soldados y marinos, o el grupo de marineros que comen juntos; *rango*, es la clase, casta, línea o formación.

Y tanto en estos dos últimos términos como en el primero señalado, es evidente, ya la impronta de la lengua de los señores franceses sobre la de los condottieri italianos que los servían, ya la siembra de voces castrenses que se despararon tras el paso de las tropas invasoras de Francisco I por el norte de Italia, antes de su derrota en Pavía. Los italianos que llegaron como inmigrantes al Río de la Plata, nos legaron la popular expresión *arranyar*, que recogen en su Breve Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 1959, los escritores argentinos José Gobello y Lucía, no Payet, incrustada en esta cruda frase de Juan Francisco Palermo: "No tengas pavora que yo me l'arranyaré; rajá".

Arranyarse significa, pues, en el habla popular de las urbes rioplatenses y, especialmente en Buenos Aires, italianizada por esa fábrica de voces híbridas que es la Boca, componerse, arreglarse. En español, finalmente, entre otros términos, se pueden individualizar los siguientes: arenga; ringla; ringlera, que el Diccionario de la Academia —XVII edición— deriva equivocadamente del latín *regula* (regla); y rancho, cuya filiación diacrónica y sincrónica estamos tratando de establecer.

En el Diccionario de la Academia —XVII edición—, se re-

gistran nueve acepciones de la voz rancho: la comida que se hace para muchos en común y, generalmente, se reduce a un solo guisado, como la que se da a los soldados y presos; 2ª, junta de personas que toman a un tiempo esta comida; 3ª lugar fuera de poblado donde se albergan diversas familias o personas; 4ª reunión familiar de algunas personas separadas de otras, y que se juntan para hablar o tratar de alguna materia o negocio particular; 5ª choza o casa pobre, con techumbre de ramas o paja, fuera de poblado; 6ª americanismo empleado para designar a la granja donde se crían caballos y otros cuadrúpedos; 7ª, paraje determinado en las embarcaciones antiguas, donde se alojaban los individuos de la dotación; 8ª cada una de las divisiones que se hacen en la marinería, para el buen orden y disciplina en los buques de guerra, y así se alterna en las faenas y servicios por ranchos; 9ª, provisión de comida que embarca el comandante o los individuos que forman rancho o están arranchados.

Las acepciones peninsulares se enriquecen con las que diseminaron y transfirieron su significado por todos los rincones de América, colonizados por España. Augusto Malaret (*Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, 1946), ofrece algunas de las variedades regionales del término: en Perú, rancho es la vivienda de los balnearios, sea o no lujosa; en Colombia y Puerto Rico, es el cobertizo con paredes o sin ellas, para preservar de la intemperie a los frutos u otras cosas; en Bolivia, Colombia y Venezuela, el Rancho-vara, en tierra, es aquel en que las varas de la armazón inclinadas, descansan por un extremo en el suelo y por otro en la guía o cumbrea, parte compuesta por un solo alero, quedando el resto en descubierta. A estas acepciones registra, das por Malaret, debemos agregar otras.

Tanto en México como en el sur de los Estados Unidos, rancho y ranch, equivalen a la casa principal del hacendado y aún a la superficie territorial del fundo dedicado a la ganadería.

En Venezuela, hay ranchos muy semejantes a los nuestros, estudiados con gran pulcritud etnográfica por Miguel Acosta Saignes (*La vivienda rural en Paraguaná y Margarita*; Archivos Venezolanos de Folklore, Tomos V, VI, Nº 6, Caracas, 1959 - 60).

El rancho panameño fue descrito en sus cinco variedades, por Ángel Rubio (*La economía y la vivienda rural e indígena en Panamá*; América Indígena, Vol. XII, Nº 1, México, 1952).

Los ranchos de Colombia, Bolivia y las regiones andinas de Chile y Argentina, merecen también un capítulo aparte, ya que se asemejan mucho a los uruguayos, aunque en algunos, se utilicen adobes y otros piedras, para construir sus paredes.

En nuestro campo, comentábamos con Paco Espínola, en una de las reuniones de la Comisión Nacional de la Tradición, subsiste aún la voz *arrancharse*. Arranchese, equivale a póngase cómodo, acomódese a gusto. Y todavía queda por citar un pintoresco empleo de la voz rancho, en sentido figurado. Tanto en la Argentina como en el Uruguay, se designó con este nombre al sombrero de paja, tipo canotier, que hizo furor entre los elegantes rioplatenses, de los años 20 y 30.

Con esto, clausuramos el capítulo etimológico. Pero, debemos complementarlo con el análisis de los valores semánticos que han cargado de distinto sentido a la floración histórica y al nomadismo geográfico, de la voz rancho.

En tal aspecto, se advierten que son dos las tendencias seguidas por los lingüistas en su búsqueda del significado original del vocablo rancho, en el español antiguo.

Un grupo de investigadores de la historia de la lengua española se aferra al cortejo de alusiones militares que acompañan a la voz rancho y, otro, descubre en ella una supervivencia de la v-

ja terminología de los pastores peninsulares del siglo XVI.

Sin embargo, al estudiar los términos de la controversia, surge una complementación antes que una oposición. El origen remoto, mediato, indoeuropeo, es de carácter militar; el origen próximo, inmediato, español, parece ser campesino.

Dedicaremos la nota próxima a dicho interesante tema.

Daniel D. Vidart